



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016.

En la fecha indicada, a las 10.00 horas, en la Sala de Juntas 2 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades en sesión ordinaria, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Ratificación de acuerdos aprobados en Junta de Facultad celebrada de modo virtual.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud Proyecto de Innovación Docente Acción 5: Fomento de la docencia bilingüe
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2016-17.
6. Aprobación, si procede, de los Tutores Docentes de Movilidad para el curso 2016-2017
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Previa publicación del documento para conocimiento de los miembros de la Junta, se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de Centro celebrada el día 16 de Febrero de 2016.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

Los puntos del informe son:

- Con fecha 1 de marzo se reunió la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad para resolver la asignación de fondos de acuerdo a la convocatoria de financiación de actividades en el segundo semestre del curso 2015-16. Se han asignado 6.600

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	07/09/2016
	AMALIA VAHI SERRANO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==	PÁGINA 1/7



rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==



FACULTAD DE HUMANIDADES

euros que han quedado repartidos en las dos modalidades contempladas: 4.400 euros para actividades de campo, visitas, viajes con los alumnos; 2.200 euros para organización de seminarios, conferencias, jornadas, etc. Dicha cantidad representa aproximadamente el 30 % del presupuesto total para todo el año 2016.

- El día 14 de marzo fue aprobado por la DEVA el documento MODIFICA del Grado en Geografía e Historia. Se trata del documento que fue sometido a su aprobación en Junta de Facultad virtual el pasado día 23 de febrero de 2016. A partir de ahora corresponde organizar y emprender las tareas para la renovación del título, que será en Junio.
- Asignación de los TFG, Prácticas externas y Cursos propedéuticos.

Toma la palabra el Vicedecano de Gestión Académica.

En relación a los TFG, cuya tarea de oferta-asignación comenzaba en el mes de marzo, hasta ahora se han venido haciendo las asignaciones de tutor/alumno en función de las opciones marcadas por los estudiantes y los respectivos expedientes académicos. Actualmente, y junto con los dos Departamentos y el Vicerrectorado de Planificación, se están estudiando soluciones que eviten las disfunciones detectadas años atrás (elección/asignación de temas de TFG en los que los alumnos no tenían competencias, desequilibrios entre áreas y encargos de TFG, etc). Se baraja la alternativa de la asignación definitiva a través del procedimiento de la matriculación (en el mes de septiembre). A partir de información precedente se establecerá la propuesta en la aplicación informática de matriculación del alumno, y el programa evitará la elección de un profesor-tutor más allá del máximo de estudiantes establecido. A partir de ahora, si prospera el nuevo procedimiento, no se garantiza a los alumnos del Doble Grado la posibilidad de matricularse en los dos TFG del modo mantenido anteriormente, que aseguraba tutores y temas en coordinación.

En definitiva, se indica la necesidad de hacer extensiva a todo el profesorado la idea del TFG como un encargo docente más, al margen de la menor carga proporcional que represente frente a otras materias o asignaturas. En ese sentido y para el futuro se prevé modificar las Guías Docentes de los TFG en todos los grados de la Facultad, a fin de dar pautas concisas y claras respecto a los requerimientos, evaluación que incluiría la anotación del tutor/a, etc. Otros procedimientos –como la asignación, para los tres grados, de TFG por áreas y carga docente- se desestiman por acabar resultando poco eficientes y no garantizar el equilibrio.

En lo relativo a las Prácticas Externas, en el Anexo se recogen las asignaciones efectuadas, habiendo concluido ya dicha tarea para el curso 2016-17.

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	07/09/2016
	AMALIA VAHI SERRANO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==	PÁGINA 2/7
 rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==			



FACULTAD DE HUMANIDADES

En cuanto a los cursos propedéuticos, se mantienen las propuestas para el alemán (de cara a los estudiantes de nuevo ingreso en Tel y Doble Grado) y para el inglés (para los estudiantes de Geografía e Historia en la vertiente bilingüe). En el primer caso se asigna una carga de 9,2 créditos al área de Filología Alemana y en el segundo una carga de 6 créditos al área de Filología Inglesa.

- Desde el Decanato se tiene la voluntad de convocar a los responsables de las áreas de conocimiento para aunar criterios en torno a docencia, encargos y responsabilidad de grupos y de asignaturas, cuidar especialmente la docencia de los primeros cursos de Facultad. El Profesor Soto insta a considerar junto a las mejoras para la docencia y el alumnado las condiciones de trabajo del profesorado a tiempo completo. La Profesora Medina se muestra conforme con la propuesta de la Sra. Decana y añade la necesidad de recuperar la comunicación entre Facultad y Áreas de conocimiento, ya que ese tipo de reunión antes de comenzar el curso o cada semestre, llevará a valorar las carencias o dificultades a las que se enfrentan las áreas y profesores.
- La Sra. Decana recuerda a los presentes la visita de los evaluadores de la DEVA, que acuden a la Facultad de Humanidades los días 4 y 5 de abril para la evaluación de los Grados en Humanidades y Traducción e Interpretación. Se han preparado las reuniones, convocado a los grupos de interés, y se dará la publicidad pertinente.
- En cuanto a la divulgación de la oferta de los Grados de esta Facultad, se continúa la labor de visitas a los centros de enseñanza secundaria y bachillerato, tanto centros públicos como concertados, así como la recepción de los estudiantes de esos ciclos preuniversitarios. Se anima a los profesores de la Facultad para que colaboren con esta iniciativa con la atención a los visitantes o acudir a los institutos y colegios.

En este punto concluye el informe de la Sra. Decana.

3. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS EN JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA DE MODO VIRTUAL

De acuerdo con el Art. 14 de la Normativa de Centro de la Facultad de Humanidades, se presentan para ratificación los acuerdos adoptados en Junta o Consejo de Facultad virtual. Solo una Junta virtual se ha celebrado, con fecha 23 de febrero de 2016, relativa a la solicitud de modificación de la Memoria de Grado en Geografía e Historia. Se trata del punto ya informado por la Sra. Decana con anterioridad referido a la aceptación de dicha modificación por parte de la DEVA, que ha emitido informe favorable con fecha 14 de marzo de 2016.

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	07/09/2016
	AMALIA VAHI SERRANO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==	PÁGINA 3/7



rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==



4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE ACCIÓN 5: FOMENTO DE LA DOCENCIA BILINGÜE

La Facultad de Humanidades ha recibido en respuesta a su solicitud la cantidad de 3000 euros que irán destinados al proyecto FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN LENGUA INGLESA O ALEMANA, que da continuidad a ediciones anteriores apoyadas en la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras)

El punto 4 se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE HORARIOS DEL CURSO 2016-2017

Toma la palabra el Vicedecano de Gestión Académica. Los horarios de Humanidades y TeI para el curso próximo se han visto modificados sustancialmente al desaparecer grupos de EPD en algunos cursos y asignaturas. En 4º curso se aprecian algunos flecos de asignaturas que se cursan también en 3º pero las posibles disfunciones se atienden puntualmente en caso de presentarse.

Geografía e Historia continúa con el mismo modelo y comenzará a tener rotación de grupos de mañana a tarde y viceversa a partir del curso 2017-2018. Al respecto, el Profesor Miura recuerda la petición presentada en anterior ocasión relativa a la rotación no en cuanto a franjas de mañana↔tarde, sino en el espacio entre la primera y la última hora de cada franja para evitar que una misma asignatura esté adscrita de modo permanente a una hora en concreto.

La Profesora Medina insiste en la necesidad de cuidar los horarios con un sentido práctico del aprovechamiento, y con criterios pedagógicos básicos, evitando turnos de clases muy largos (4-5 horas seguidas). Igualmente el Profesor Soto alude a extremos como la conclusión de la jornada de clases a las 9 de la noche, o las dificultades sobrevenidas de no poder conocer el POD a la vez que los horarios. La Profesora Cruz expresa su agradecimiento por los esfuerzos que cada año se hacen con las tareas de elaboración de unos horarios, ya que siendo algo complejo no siempre es suficientemente reconocido y se recurre con facilidad a sucesivos cambios de horarios cuando ya las tareas de la Unidad de Centros, Espacios, Vicedecanato y Áreas han concluido para dejarlos cerrados.

Con todo, el Vicedecano de Gestión Académica comunica que a partir de la aprobación de los horarios se abre un plazo de 10 días para comunicar las incidencias que se detecten, y es cuanto puede hacerse dentro del cronograma de la Universidad para el cumplimiento de la organización del curso siguiente.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	07/09/2016
	AMALIA VAHI SERRANO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==	PÁGINA	4/7
 rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==				



6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS TUTORES DOCENTES DE MOVILIDAD PARA EL CURSO 2016-2017

El Vicedecano de Relaciones Externas ha conformado el siguiente listado de tutores de movilidad para el curso 2016-2017 y someterlo a su aprobación si procede.

1. Alonso Jiménez, Elisa
2. Balaguer Girón, Patricia
3. Briales Bellón, Isabel
4. Capponi, Paola
5. Carrillo Díaz-Pines, José Ramón
6. Conde Parrilla, M^a Ángeles
7. Cuartero Otal, Juan Miguel
8. Egea Fernández-Montesinos, Alberto
9. Flores Acuña, Estefanía
10. Frances Moore, Patricia
11. Hernández López, M^a de la O
12. Infante Amate, Juan
13. Jiménez Salcedo, Juan
14. Limbach, Christiane
15. López Jiménez, M^a Dolores
16. López Márquez, Alicia
17. Luengo López, Jordi
18. Medina Reguera, Ana
19. Moreno Soldevilla, Rosario
20. Morón Martín, Marián
21. Muñoz Grijalvo, Elena
22. Ollero Lobato, Francisco
23. Pacheco Costa, Verónica
24. Vivaldi, Valentina

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan.

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	07/09/2016
	AMALIA VAHI SERRANO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==	PÁGINA 5/7



rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==



Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 29 de Marzo de 2016 se levanta a las 12,00 del mediodía.

Fdo. AMALIA VAHÍ SERRANO
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
SRA. DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO 1

ASISTENTES

Profesorado Doctor con vinculación permanente:

Aubry, Anne Catherine
Cruz Moya, Olga
De la Torre García, Mercedes
Fernández Valverde, Juan
Medina Reguera, Ana María
Miura Andrades, José María
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Soto Fernández, David
Vahí Serrano, Amalia

Profesorado Doctor con vinculación no permanente:

López Márquez, Alicia María
Saleh Hussein, Hanan

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezI1RlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	07/09/2016
	AMALIA VAHI SERRANO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rAlCIaLHRegYezI1RlyxBQ==	PÁGINA 6/7
 rAlCIaLHRegYezI1RlyxBQ==			



Profesorado invitado:

Jordi Luengo López (Vicedecano de Calidad y Comunicación)

Estudiantes:

Barroso Álvarez, Regina

Mejías Sánchez, Carolina

Personal de Administración y Servicios:

EXCUSADOS

Alonso Jiménez, Elisa

Calvo Encinas, Elisa

Cortés Copete, Juan Manuel

Muñiz Grijalvo, Elena

Ollero Lobato, Francisco de P.

Siebold, Kathrin

Código Seguro de verificación:rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

07/09/2016

AMALIA VAHI SERRANO

ID. FIRMA

firma.upo.es

rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==

PÁGINA

7/7



rAlCIaLHRegYezIlRlyxBQ==